



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI

TERCERA CONVOCATORIA - PROCESO DE SELECCIÓN N°005-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA

En el Marco de la Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N° 2556420.



CIRCULAR N° 004-2026-CE-EPF/OXI

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección N° 005-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA.

DE : Comité Especial reconstituido por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0340-2026-A-MDP/LC.

ASUNTO : Reprogramación del Calendario del Proceso de Selección N° 005-2026-MDP-EPF/OXI (evaluación de Propuestas)

REFERENCIA : PROCESO DE SELECCIÓN N° 005-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA

FECHA : 04 de septiembre del 2026.

El Comité Especial reconstituido por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°0340-2026-A-MDP/LC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 038-2026-EF (Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del PROCESO DE SELECCIÓN N°005-2026-MDP-EPF/OXI cuyo objeto de convocatoria: LA CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA FINANCISTA, responsable del financiamiento de la ejecución y liquidación de obra, financiamiento de la supervisión (supervisión de la ejecución y supervisión de la liquidación del proyecto) DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N° 2556420.

ACTA N° 004-2026-CE -EPF/OXI

TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 005-2026-MDP-EPF/OXI – SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA FINANCISTA

Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N° 2556420.

Siendo las 17:22 horas del 04 de septiembre del 2026, reunidos los integrantes del Comité Especial, responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la Empresa Privada Financista responsable del financiamiento y ejecución del proyecto de inversión.

Esta sesión tiene por finalidad someter a votación la reprogramación del calendario para proceder con la evaluación de propuestas del proceso de selección N° 005-2026-MDP-EPF/OXI.

Apertura de la sesión:

El presidente y primer miembro titular del comité de selección Econ. Tito Soto Escobar, en cumplimiento de sus funciones, inicia la sesión sustentando la necesidad de reprogramar el calendario establecido para el proceso de selección N° 005-2026-MDP-EPF/OXI-3.

1. Durante el periodo establecido para la recepción de expresiones de interés, se registró:

No obstante, el Comité Especial recibió una carta de expresión de interés, correspondiente a la empresa privada **TECNOLOGIA Y CREATIVIDAD S.A.C.** con RUC N° 20518446372, quién manifiesta su intención de participar en el proceso de selección N° 005-2026-MDP-EPF/OXI-3.

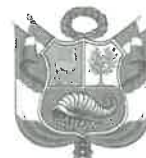
2. El Comité Especial del Mecanismo de Obras por Impuestos, luego de evaluar la carga laboral existente de los servidores integrantes del Comité Especial, acuerda reprogramar la etapa de evaluación de propuesta, en atención a la recarga laboral derivada de la atención simultanea de diversos procedimientos y actuaciones administrativas vinculadas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
TERCERA CONVOCATORIA - PROCESO DE SELECCIÓN N°005-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA
PRIVADA FINANCISTA

En el Marco de la Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N° 2556420.



a procesos de OXI y otras funciones propias del cargo de cada servidor integrantes del Comité Especial.

3. La reprogramación tiene por finalidad asegurar que la evaluación de propuestas se realice con la debida diligencia técnica, legal y financiera, en observancia de los principios de eficiencia, razonabilidad y debido procedimiento, sin afectar la libre concurrencia ni los derechos de los interesados en el presente proceso de selección.

En atención a lo expuesto, el presidente del comité manifiesta que, a efectos de reiniciar adecuadamente las actividades específicas de las gerencias y/u oficinas a cargo de cada uno de los integrantes, así como considerando la participación constante en diversas reuniones que demandan tiempo significativo, se procede a la reprogramación del calendario para la adecuada evaluación de propuestas.

ANEXO N° 2:

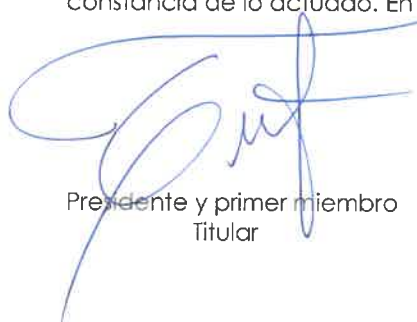
REPROGRAMACION DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Etapas	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	15/07/2026
Presentación de Expresiones de interés (1)	Del 16/07/2026 Hasta 24/07/2026.
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	Del 16/07/2026 Hasta 24/07/2026.
Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	Del 24/07/2026 Hasta 03/08/2026.
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	04/08/2026
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 (5)	14/08/2026
Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica. (6)	Del 17/08/2026 Hasta 08/09/2026
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7)	09/09/2026
Consentimiento de la Buena Pro (8)	09/09/2026
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio (9)	30/09/2026

Acto seguido, la propuesta es sometida a votación, siendo aprobado por unanimidad.

En ese sentido, el Comité Especial procederá a integrar las bases del proceso de selección, de conformidad con el cronograma propuesto.

Siendo las 17:45 horas del mismo día, el Comité Especial da por concluida la sesión, dejando constancia de lo actuado. En señal de aceptación y conformidad, firman los presentes.



Presidente y primer miembro
Titular



Segundo miembro
Titular



Tercer miembro
Titular